

# Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro

**COOPAC**  
**Nivel 2**

## Informe Semestral

| Rating               | Actual* | Anterior** |
|----------------------|---------|------------|
| Fortaleza Financiera | C+      | C+         |

\*Información auditada al 31-12-2024.

\*Aprobado en comité de 28-04-2025.

\*\*Información anterior al 30-06-2024.

\*\*Aprobado comité anterior al 20-02-2025

| Perspectiva | Estable | Estable |
|-------------|---------|---------|
|-------------|---------|---------|

## Definición

"C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

## Principales Indicadores

| Indicadores (En PEN MM)     | Dic-23 | Dic-24 |
|-----------------------------|--------|--------|
| Disponible                  | 124.64 | 128.46 |
| Cartera de Créditos         | 258.88 | 269.97 |
| Provisiones                 | 150.16 | 157.24 |
| Activo Total                | 263.87 | 270.06 |
| Obligaciones con los Socio: | 209.11 | 212.69 |
| Depósitos de COOPAC         | 0.01   | 0.01   |
| Depósitos Totales           | 209.11 | 212.70 |
| Pasivo Total                | 216.18 | 219.40 |
| Patrimonio                  | 47.70  | 50.67  |
| Capital Social              | 22.40  | 23.41  |
| Resultados Acumulados       | 0.00   | 0.00   |
| Resultado Neto              | 4.04   | 3.75   |
| Ratio de Capital Global (%) | 30.09  | 31.82  |
| Cartera Atrasada (%)        | 54.00  | 51.89  |
| CAR (%)                     | 60.69  | 55.85  |
| CP (%)                      | 64.63  | 58.78  |
| Provisiones / CA            | 107.41 | 112.24 |
| Provisiones / CAR           | 95.57  | 104.28 |
| Provisiones / CP            | 89.74  | 99.08  |
| Ratio de Eficiencia         | 31.12  | 39.56  |
| Ratio de Liquidez MN        | 63.50  | 62.59  |
| Ratio de Liquidez ME        | 104.66 | 83.45  |
| ROE (%)                     | 8.47   | 7.41   |
| ROA (%)                     | 1.53   | 1.39   |
| Número de Socios            | 38,514 | 39,924 |
| Número de Deudores          | 4,822  | 6,021  |

## Analistas

Yomer Sapallanay Rashuaman  
yomersapallanay@jcrlatam.com

Daicy Peña Ortiz  
daicypena@jcrlatam.com

(+051) 905-4070

## Fundamento

El comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría "C+", con Perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro (en adelante la Cooperativa). A continuación, los fundamentos más relevantes de la clasificación:

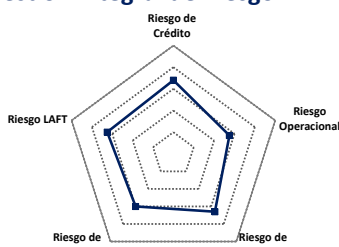
- **Calidad de la cartera.** La calidad de cartera de la Cooperativa ha mostrado una evolución favorable respecto a diciembre de 2023, evidenciando una mejora en todos los indicadores de riesgo. La Cartera Atrasada (CA) se redujo a 51.9% del total de colocaciones, lo que representa una disminución de 2.1 puntos porcentuales (p.p.) respecto al cierre del ejercicio anterior (54.0%), principalmente por el crecimiento de la cartera total a PEN 269.97MM (vs. PEN 258.88MM a dic-23), el cual compensó el leve aumento en el saldo de cartera vencida. Asimismo, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se contrajo a 55.9% (vs. 60.7%), como resultado tanto del incremento en el volumen de colocaciones como de la reducción de los créditos refinanciados, que pasaron de PEN 17.32MM a PEN 10.69MM. De manera análoga, la Cartera Pesada (CP) disminuyó a 58.8% (vs. 64.6%), reflejando una mejora de 5.9 p.p., impulsada por la caída de los saldos clasificados como deficientes, dudosos y en pérdida, que totalizaron PEN 2.37MM, PEN 11.63MM y PEN 144.69MM, respectivamente (vs. PEN 7.15MM, PEN 13.07MM y PEN 147.10MM a dic-23). En conjunto, estos resultados reflejan una recuperación progresiva en la calidad del portafolio crediticio, fortaleciendo la estabilidad financiera y reduciendo la exposición a riesgos crediticios severos.
- **Niveles de cobertura.** Al cierre de diciembre de 2024, las provisiones constituidas ascendieron a PEN 157.24MM (vs. PEN 150.16MM a dic-23), consolidando una trayectoria ascendente desde diciembre de 2020, en coherencia con las disposiciones de la SBS y las políticas prudenciales internas. Esta evolución permitió mejorar significativamente los niveles de cobertura, alcanzando una Cobertura de la Cartera de Alto Riesgo (CAR) de 104.3% (vs. 95.6%) y una Cobertura de la Cartera Pesada (CP) de 99.1% (vs. 89.7%). Cabe destacar que, conforme al Plan Operativo Anual 2024, se estableció como objetivo alcanzar una cobertura mínima de 100% para la CAR, meta que fue efectivamente cumplida, reflejando un fortalecimiento tangible en la capacidad de absorción de pérdidas esperadas y en la gestión del riesgo crediticio de la Cooperativa.
- **Nivel de Solvencia.** Al cierre de diciembre de 2024, la Cooperativa fortaleció su nivel de solvencia, elevando su Ratio de Capital Global (RCG) a 31.8% (vs. 30.1% a dic-23), manteniéndose holgadamente por encima del umbral regulatorio mínimo del 10.0% establecido por la SBS. Esta mejora respondió, por un lado, a un crecimiento moderado de 1.5% en los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito, que totalizaron PEN 152.0MM (vs. PEN 149.8MM), y por otro, a un incremento de 7.3% en el Patrimonio Efectivo Total, que ascendió a PEN 48.36MM (vs. PEN 45.06MM). Este desempeño refleja la solidez patrimonial de la Cooperativa y su capacidad para absorber riesgos, manteniendo un margen de seguridad amplio frente a los requerimientos regulatorios.
- **Concentración de fondeo.** A dic-24, los depósitos compuestos por las obligaciones con los socios y depósitos Coopac, representan la principal fuente de fondeo, con un 78.8% y 0.002% (vs. 79.2% y 0.002% a dic-23), alcanzando PEN 212.09 MM y PEN 0.01 MM (vs. PEN 209.11 MM y PEN 0.01 MM a dic-23). En términos de concentración, los 10 principales socios representan el 7.02% de los depósitos, con PEN 14.92 MM, mientras que el 92.98% restante proviene de otros depositantes, con PEN 212.70 MM, lo que asegura una distribución que mitiga el riesgo de salidas significativas de fondos y refuerza la estabilidad financiera frente a los principales depósitos.

## Buen Gobierno Corporativo



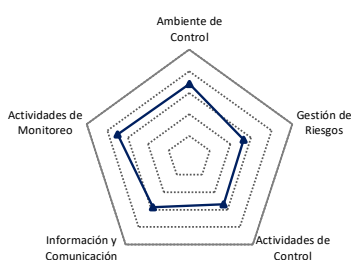
**BGC3:** “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

## Gestión Integral de Riesgos



**GIR3:** “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

## Sistema de Control Interno



**SCI3:** “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

- **Nivel de Liquidez.** Al dic-24, la Cooperativa mantiene una posición de liquidez sólida, aunque con ligeras variaciones respecto al año anterior. El ratio de liquidez en MN se ubicó en 62.59% (vs. 63.50% a dic-23), reflejando una leve reducción asociada al crecimiento de los pasivos de corto plazo, impulsado por un mayor volumen de obligaciones por cuentas a plazo. En cuanto a la liquidez en ME, esta descendió a 83.4% (vs. 104.7% a dic-23) debido a la disminución de activos líquidos y una ligera alza en los pasivos de corto plazo. A pesar de estas variaciones, ambos ratios se mantienen muy por encima de los mínimos regulatorios exigidos por la SBS, lo que evidencia la solidez financiera de la Cooperativa y su capacidad para afrontar compromisos de corto plazo sin riesgos significativos.
- **Niveles de Rentabilidad.** A dic-24, los ingresos financieros disminuyeron 0.82% (-PEN 22 MM) a PEN 26.37 MM (vs. PEN 26.59 MM a dic-23) debido a menores rendimientos en productos crediticios de bajo riesgo, mientras que los gastos financieros aumentaron 18.3% (+PEN 0.82 MM) a PEN 5.28 MM (vs. PEN 4.47 MM a dic-23) por el mayor costo de captaciones en las colocaciones, lo que redujo el margen de utilidad financiera bruta a 80.0% (vs. 83.2% a dic-23) y, en términos absolutos, significó una caída de 4.7% (-PEN 1.03 MM) a PEN 21.09 MM (vs. PEN 22.12 MM a dic-23). Por su parte, el margen operacional neto mejoró a 23.3% (vs. 20.8% a dic-23), alcanzando PEN 6.15 MM (vs. PEN 5.53 MM a dic-23), dado que, si bien los gastos administrativos crecieron 6.5% (+PEN 0.54 MM) a PEN 8.77 MM (vs. PEN 8.23 MM a dic-23), este impacto fue atenuado por una reducción del 25.3% (-PEN 2.21 MM) en gastos por provisiones para créditos directos, que totalizaron PEN 6.51 MM (vs. PEN 8.72 MM a dic-23). Finalmente, el resultado del ejercicio cayó 7.1% (-PEN 0.29 MM) a PEN 3.75 MM (vs. PEN 4.04 MM a dic-23), lo que contrajo el margen neto a 14.2% (vs. 15.2% a dic-23) y afectó los principales indicadores de rentabilidad, reflejando un ROE de 7.4% (vs. 8.5%) y un ROA de 1.4% (vs. 1.5%), mostrando un ligero desempeño inferior al año anterior.

El rating responde al comportamiento de la COOPAC y está supeditado a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la COOPAC San Isidro. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia con relación a los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

## Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Crecimiento sostenido y prudente de la cartera, acompañado de adecuados niveles de calidad crediticia, con una reducción progresiva en los indicadores de riesgo (CA, CAR y CP).
- Fortalecimiento sostenido del nivel de provisiones y cobertura de cartera riesgosa, superando metas internas y regulatorias.
- Incremento continuo en el Ratio de Capital Global y fortalecimiento patrimonial, con capacidad para absorber pérdidas sin comprometer operaciones.
- Mejora sostenida en indicadores clave de rentabilidad y eficiencia operativa.
- Fortalecimiento de la gobernanza y gestión institucional, evidenciado en el cumplimiento de normativas, control interno y planificación estratégica.
- Estabilidad del sistema financiero y del entorno regulatorio del sector COOPAC.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en los indicadores de solvencia o reducción significativa del Ratio de Capital Global, por pérdidas operativas o crecimiento descontrolado del riesgo.
- Incremento en los niveles de morosidad y cartera de alto riesgo, sin medidas efectivas de contención ni cobertura adecuada.
- Disminución en el nivel de provisiones o cobertura, que limite la capacidad de absorber pérdidas.
- Deficiencias en la gestión institucional, incluyendo incumplimientos reiterados en evaluaciones o auditorías regulatorias.
- Condiciones macroeconómicas adversas o inestabilidad del sistema COOPAC que afecten la liquidez o solvencia del sistema.

## Limitaciones Encontradas

- Ninguna

### Limitaciones Potenciales

Es fundamental considerar que factores externos, como cambios en el entorno político, crisis sanitarias y la actual coyuntura internacional, pueden afectar las proyecciones y cualquier información proporcionada por **COOPAC San Isidro**. Estas variables pueden generar impactos aún no totalmente identificados en los socios y otros grupos de interés, así como influir en las decisiones estratégicas de la Cooperativa. Dado que el alcance de estos efectos no puede medirse con precisión en este momento, la **Clasificadora** mantendrá un monitoreo constante, destacando la importancia de interpretar la información dentro de un contexto de volatilidad e incertidumbre.

### Hechos de Importancia

- Aprobación del Plan Estratégico 2023-2027
- Aprobación del Plan Anual de trabajo UAI 2025.
- Aprobación del Plan de capacitación anual UAI 2025
- Aprobación del Plan de Trabajo de Gerencia de Riesgos 2025
- Aprobación del Informe Anual de Riesgos 2024
- Febrero 2025: Entra en vigor el Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo (FSDC), al que COOPAC San Isidro se encuentra adherida, brindando mayor protección a los depósitos de sus socios.
- En 2024, el presidente y vicepresidente actual del Consejo de Administración son “María Trinidad Fiestas Flores” y “Dora Elizabeth Rivera Samanmud”.
- En 2024, el presidente y vicepresidente actual del Consejo de Vigilancia son “Nerio Germán Atauje Gómez” y “Laura Inés Vega Flores”.
- En 2024, el presidente y vicepresidente actual del Consejo de Educación son “Dora Elizabeth Rivera Samanmud” y “Julio Manuel Tello Cortez”
- En 2024, el presidente y vicepresidente actual del Consejo Electoral son “Lilian Noemi Jimenez Pinedo” y “Maili Gianella Llashag Buitrón”

## Riesgo Macroeconómico

### Escenario Internacional

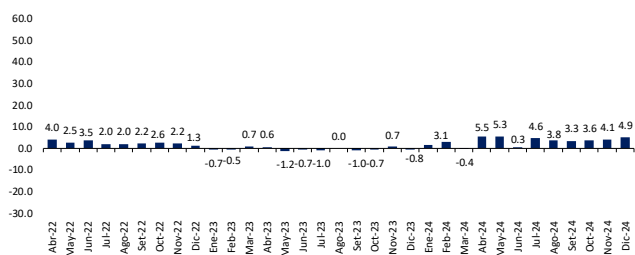
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, condiciones financieras.

### Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció un 4.85% en 2024, en contraste con la contracción del -0.74% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2024 fueron Pesca (+76.76%), Manufactura (+11.85%) y Agropecuario (+7.54%). Por otro lado, el sector construcción fue el único en mostrar una caída, con un retroceso del -0.88%, reflejando la incertidumbre en la inversión privada y la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

### Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



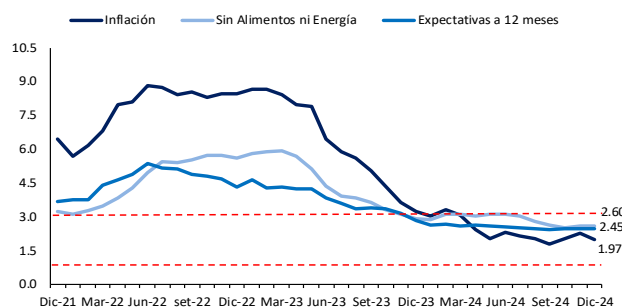
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

## Inflación

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

### Inflación anual acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

## Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente, alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en

comparación con el 6.40% registrado en diciembre de 2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano.

La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

#### Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

#### Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios

a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 (que entró en vigencia el 1 de enero de 2019), ha recibido el encargo de supervisar a estas entidades, para lo cual ha trabajado sentando las bases de un nuevo marco regulatorio que respete la naturaleza y principios cooperativos, e implementando las acciones para acompañar a las COOPAC en este proceso.

A disposición de la SBS, se clasifican las COOPAC por nivel de activos, quedando distribuidas de la siguiente manera:

*Niveles de COOPAC*

| Niveles | Activos Totales                              |
|---------|----------------------------------------------|
| Nivel 1 | Monto total de activos es de hasta 600 UIT   |
| Nivel 2 | Monto total de activos es menor a 65,000 UIT |
| Nivel 3 | Monto total de activos es mayor a 65,000 UIT |

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

A dic-24, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 240 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Se menciona que las 25 regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC y Lima concentra el 36.3%, seguido de Arequipa (8.8%) y Cusco (7.5%). La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 7 son de nivel 3, 132 de nivel 2 y 99 de nivel 1 a la fecha de corte de dic-24.

*Cooperativas distribuidas por regiones*

| Región         | N°COOPAC |
|----------------|----------|
| Lima           | 87       |
| Arequipa       | 21       |
| Cusco          | 18       |
| Puno           | 18       |
| Cajamarca      | 12       |
| La Libertad    | 10       |
| Lambayeque     | 10       |
| Otras regiones | 64       |

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

De acuerdo con la información pública disponible, a la fecha de corte de dic-24, los créditos netos representan la mayor parte del total de los activos en los niveles del sector. Respecto al nivel de los pasivos, las obligaciones con los socios resulta ser la cuenta con mayor participación en todos los niveles. Los créditos netos están constituidos en su mayoría en moneda nacional. Las obligaciones con los socios están constituidas en su mayoría en moneda nacional.

*Créditos y Obligaciones por nivel (en PEN MM)*

| Nivel    | Activo   | Cred. Neto | %     | Pasivo   | O.Socios | %     |
|----------|----------|------------|-------|----------|----------|-------|
| Nivel 1  | 95.52    | 58.63      | 61.4% | 44.04    | 34.03    | 77.3% |
| Nivel 2A | 3,300.83 | 2,213.15   | 67.0% | 2,169.34 | 1,755.17 | 80.9% |
| Nivel 2B | 2,145.53 | 1,376.73   | 64.2% | 1,787.93 | 1,675.44 | 93.7% |
| Nivel 3  | 5,889.07 | 4,125.25   | 70.0% | 5,205.76 | 4,034.92 | 77.5% |

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

*(\*): Actualizado 19.03.2025*

Los créditos vigentes contemplan el mayor de participación de la cartera de créditos para el nivel 1 (61.4%), nivel 2A (67.0%), nivel 2B (64.2%) y nivel 3



(70.0%). Con relación a la tasa de morosidad, el nivel 2A muestra el menor indicador con 10.8%, mientras que el nivel 2B muestra la mayor con 23.6%, la cual representa el nivel de la cartera atrasada respecto al nivel de créditos. Respecto a la Cartera de Alto Riesgo (CAR) para el nivel 2B es del 26.0%, siendo la más elevada del sector mientras que el nivel 2A es el menor con 13.3%.

Respecto a los indicadores de rentabilidad, los niveles 1, 2B y 3 registraron pérdidas a niveles netos, por lo cual, los indicadores ROA y ROE muestran resultados negativos; caso contrario para los niveles 2A, los cuales muestran resultados positivos a dic-24.

Principales indicadores a dic-24

| Indicadores                         | Nivel   |           |          |         |
|-------------------------------------|---------|-----------|----------|---------|
|                                     | Nivel 1 | Nivel 2A* | Nivel 2B | Nivel 3 |
| Morosidad (%)                       | 18.2    | 10.8      | 23.6     | 11.2    |
| Cartera de Alto Riesgo (%)          | 18.5    | 13.3      | 26.0     | 23.6    |
| Cobertura (%)                       | 100.5   | 99.6      | 93.3     | 144.3   |
| ROE (%)                             | -0.6    | 2.5       | -7.5     | -6.4    |
| ROA (%)                             | -0.3    | 0.8       | -1.3     | -0.7    |
| Pasivo / Cap. Social y Res. (veces) | 0.7     | 1.9       | 4.0      | 5.2     |

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

(\*): Actualizado 19.03.2025

El indicador de liquidez, medido por la cuenta disponible respecto al total de obligaciones con los socios, para el nivel 2A fue de 37.9; mientras que para el nivel 2B fue de 28.8. En el caso del nivel 1, el valor fue de 53.6; y para el nivel 3 fue de 12.5.

El indicador de solvencia, medido a través del grado de apalancamiento, para el nivel 2A fue de 1.9x. En el caso del nivel 2B, el indicador alcanzó 5.0x. Por otro lado, a diciembre de 2024, los indicadores de solvencia para los niveles 1 y 3 fueron de 0.9x y 7.6x, respectivamente.

Indicadores de Liquidez y Solvencia (en %)

| Indicadores       | Nivel   |           |          |         |
|-------------------|---------|-----------|----------|---------|
|                   | Nivel 1 | Nivel 2A* | Nivel 2B | Nivel 3 |
| Liquidez (%)      | 53.6    | 37.9      | 28.8     | 12.5    |
| Solvencia (Veces) | 0.9     | 1.9       | 5.0      | 7.6     |

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

(\*): Actualizado 19.03.2025

Con respecto a la supervisión, desde el año 2019 se han implementado procesos graduales para los cumplimientos normativos en aspectos de provisiones requeridas, solvencia, liquidez, entre otros. Los cronogramas de adecuación dependen del nivel de activos que la COOPAC posea (nivel modular). Estos fueron modificados por los efectos del covid-19 en el sistema financiero, en el caso de las provisiones, los plazos fueron ampliados hasta el 2025 y 2024 para las COOPAC más pequeñas y grandes respectivamente. En el caso de los cumplimientos normativos de solvencia y patrimonio básico, los plazos se extendieron de 2024 a 2026 para todas las COOPAC, de igual forma, la reserva cooperativa se amplió a diciembre del 2025. El Ratio de Cobertura de Liquidez será 100% desde el 2025.

Con el objetivo de que más micro, pequeñas y medianas empresas accedan a créditos del sistema financiero para

financiar el desarrollo de sus actividades, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) publicó el Decreto Supremo N° 250-2022-EF que modifica el reglamento del Decreto Legislativo N° 1399, decreto legislativo que impulsa el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa y crea el Fondo CRECER, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2019-EF, a fin de permitir que las asociaciones y cooperativas de MIPYME puedan acceder a los recursos del sistema financiero para el desarrollo de sus actividades.

## Riesgo de la Cooperativa

### Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro fue fundada el 19 de enero de 1958 y reconocida oficialmente mediante la Resolución Suprema N.° 252 del 16 de diciembre de 1959, inscribiéndose en el registro nacional de cooperativas de crédito. Posteriormente, el 22 de diciembre de 1993, mediante la Resolución SBS N.° 720-93, quedó inscrita en el registro oficial de Cooperativas de Ahorro y Crédito de la SBS. Conforme al Reglamento de Registro COOPAC, aprobado por la Resolución SBS N.° 4977-2018, la cooperativa fue inscrita el 7 de febrero de 2019 con el Registro N.° 0046-2019 REG. COOPAC-SBS, bajo el Nivel N.° 2 del Esquema Modular. En línea con los literales c y d de la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N.° 30822 – Ley COOPAC –, está autorizada para realizar operaciones correspondientes a este nivel.

El propósito de la COOPAC San Isidro es brindar servicios financieros a sus socios, especialmente en ahorro y crédito. Para cumplir con sus objetivos, puede realizar exclusivamente con sus socios todas las operaciones activas, pasivas y demás servicios financieros permitidos, dentro de los límites y regulaciones establecidos por la legislación vigente y las normas de la SBS. Actualmente, la cooperativa tiene su sede en Huaral y cuenta con oficinas en Huacho y Lima.

Cabe destacar que, mediante el Oficio N.° 24942-2023-SBS, emitido el 19 de mayo de 2023, la Superintendencia de Banca y Seguros confirmó que la COOPAC San Isidro ha mantenido activos inferiores a 65 mil UIT, lo que la clasifica dentro del Nivel Modular N.° 2. En consecuencia, continúa autorizada para operar bajo este nivel y sujeta a la regulación y supervisión correspondiente, revocando así lo dispuesto en el Oficio N.° 8200-2020-SBS, que previamente indicaba su clasificación en el Nivel Modular 3.

### Capital Social

La responsabilidad de la COOPAC San Isidro está limitada a su patrimonio neto, mientras que la de sus asociados se limita exclusivamente al monto de sus aportaciones suscritas y pagadas, en línea con el principio de responsabilidad limitada. Su capital social, de naturaleza variable e ilimitada, se conforma por las aportaciones de

los socios y refleja la dinámica participativa de la base asociativa. Al cierre del periodo evaluado, dicho capital ascendió a PEN 23.41MM (vs. PEN 22.40MM a dic-23), lo que representa un crecimiento interanual asociado al incremento en el número de asociados, que alcanzó los 39,924 (vs. 38,514).

### Órganos de Gobierno

La dirección y administración de COOPAC San Isidro recae en tres Órganos de Gobierno: i) la Asamblea General de delegados (AG), ii) el Consejo de Administración (CA) y iii) el Consejo de Vigilancia, además de dos órganos de apoyo: i) el Comité de Educación y ii) el Comité Electoral.

La AG, máxima autoridad de la cooperativa, está integrada por 100 delegados cuyas decisiones, tomadas conforme a la ley y el Estatuto, son de obligatorio cumplimiento para todos los socios. Sus sesiones pueden realizarse de manera presencial, no presencial o virtual, garantizando la participación, comunicación, el ejercicio del voto y la autenticidad de los acuerdos adoptados.

En ejecución de los acuerdos de la AG, el CA se encarga de la administración de la cooperativa dentro de las facultades establecidas en el Estatuto. En COOPAC San Isidro, este órgano está conformado por cinco miembros titulares y dos suplentes, elegidos en Asamblea General Ordinaria de delegados.

Complementando la gestión, el Consejo de Vigilancia supervisa y fiscaliza la cooperativa sin interferir en las actividades de los órganos que audita, en cumplimiento de las atribuciones establecidas en el artículo 31º de la Ley General de Cooperativas.

Asimismo, la COOPAC cuenta con dos comités de apoyo. El Comité Electoral, como órgano autónomo, se encarga de la organización, dirección y supervisión de los procesos eleccionarios, asegurando la transparencia del sistema de votación. Por su parte, el Comité de Educación, dependiente del CA, planifica y evalúa los programas de formación cooperativa, promoviendo la cultura del ahorro entre los socios y sus familias, así como desarrollando actividades educativas, recreativas y sociales en beneficio de la comunidad.

### Operaciones, Productos y Socios

La Cooperativa segmenta sus operaciones en deudores no minoristas (créditos corporativos, grandes y medianas empresas) y deudores minoristas (créditos a pequeñas y microempresas, consumo no revolviente e hipotecarios). Sus productos financieros se dividen en operaciones activas (Crediagro, Credichamba, Crediconvenio, Crediemprendedor, Crediempresa, Crediexpress, Credihogar, Credilíquido y Credimnegocios) y operaciones pasivas (Ahorros, Plazo Fijo y CTS), orientados a brindar soluciones accesibles, competitivas y sostenibles a los socios.

### Estrategias del Negocio

El Plan Estratégico 2023-2027 define la misión, visión, valores y objetivos de la Cooperativa. Su misión es transformar cultural y digitalmente el modelo de negocios para ofrecer productos financieros innovadores y accesibles, fortaleciendo la confianza y promoviendo el cuidado del medio ambiente. Su visión es posicionarse entre las cinco cooperativas más grandes del país, con una cultura organizacional alineada a la satisfacción y sostenibilidad financiera.

Sus valores institucionales incluyen responsabilidad social, solidaridad, transparencia, equidad, integridad e innovación. En cuanto a los objetivos estratégicos, estos se centran en fortalecer el patrimonio, incrementar la rentabilidad y mejorar la eficiencia en costos y gastos. Para ello, adopta un enfoque en costos, dirigido a micro y pequeños empresarios sin acceso a la banca tradicional.

El modelo de gestión se basa en cuatro perspectivas estratégicas bajo la metodología del Balanced Scorecard. La perspectiva de organización prioriza la capacitación del talento humano, reconociéndolo como clave para el cumplimiento de objetivos. La perspectiva de procesos internos busca optimizar áreas como crédito, riesgos, sistemas informáticos, talento humano, logística, finanzas y contabilidad. La perspectiva asociativa se enfoca en regularización y retención de aportes, servicios no financieros y estrategias de fidelización. Finalmente, la perspectiva financiera busca mejorar indicadores clave como ROA, ROE, ratio de morosidad, CAR, eficiencia operativa y gestión de activos.

Este enfoque alinea la estrategia con los objetivos de crecimiento y sostenibilidad, asegurando un impacto positivo en los socios y la comunidad.

### Límites Globales e Individuales

De acuerdo con los límites individuales y globales establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Cooperativa se mantuvo dentro de los rangos permitidos a dic-24, lo que evidencia un sólido cumplimiento normativo y una gestión patrimonial alineada con los requerimientos regulatorios vigentes. Este resultado refleja no solo un manejo responsable del capital, sino también una adecuada capacidad para gestionar los riesgos inherentes a su actividad financiera, asegurando la sostenibilidad y estabilidad de la entidad. Mantener dichos límites dentro de rangos razonables refuerza la confianza de los socios y demuestra un enfoque estratégico orientado a preservar la solvencia y mitigar posibles contingencias en escenarios adversos. Además, la capacidad de mantenerse dentro de los límites regulatorios destaca la efectividad de las políticas internas y el compromiso con la transparencia y la responsabilidad financiera.

## Buen Gobierno Corporativo

### Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa dispone de documentos internos que garantizan el cumplimiento de normativas y refuerzan progresivamente el Buen Gobierno Corporativo, aspecto clave en su plan estratégico actual. Entre estos, destacan el Código de Conducta LAFT y el Código de Ética, los cuales establecen principios fundamentales para la transparencia y seguridad en sus operaciones.

El Código de Conducta LAFT tiene como objetivo evitar que la Cooperativa sea utilizada para el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT). Para ello, define principios y valores éticos de obligatorio cumplimiento para directivos, trabajadores y cualquier representante autorizado.

Por su parte, el Código de Ética establece los valores fundamentales, deberes, derechos y prohibiciones en términos éticos que rigen el ejercicio funcional de todos los miembros de la Cooperativa, sin importar su nivel jerárquico o tipo de vínculo contractual. Su aplicación abarca desde directivos hasta personal operativo, garantizando un marco normativo uniforme en toda la organización.

Además, la Cooperativa estructura sus buenas prácticas de gobierno corporativo a través del Código de Gobierno Corporativo, el Código de Ética y lo dispuesto en su Estatuto.

### Estructura de Propiedad

A dic-24, COOPAC San Isidro registra 39,924 socios, un incremento respecto a los 38,514 de dic-23. Su patrimonio asciende a PEN 50.67 MM (vs. PEN 47.70 MM a dic-23), conformado por los aportes de los socios y el remanente de las operaciones financieras del período.

Siguiendo su estructura organizativa, la propiedad y la gestión están separadas, garantizando que los derechos de los socios sean protegidos por los delegados. Además, en cumplimiento de las recomendaciones de la SBS, COOPAC San Isidro avanza en la implementación del Plan de Fortalecimiento Patrimonial para atender las observaciones recibidas.

### Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

La Central COOPAC, alineada con su naturaleza sin fines de lucro, mantiene un compromiso activo con sus socios y grupos de interés, garantizando una comunicación transparente y una oferta de productos y servicios financieros innovadores y competitivos. Su enfoque solidario no solo busca fortalecer la confianza de sus asociados, sino también generar un impacto positivo en la comunidad y en la protección del medio ambiente.

Para ello, implementa mecanismos de información accesibles y oportunos, asegurando que los socios tengan

conocimiento de los servicios ofrecidos, las políticas institucionales y cualquier aspecto relevante para la toma de decisiones. Asimismo, la Cooperativa fomenta una relación de confianza basada en la ética, la transparencia y la participación activa de sus miembros, reforzando el vínculo cooperativo y promoviendo el desarrollo sostenible.

### Gerencia General

La Gerencia, como órgano ejecutivo, opera de manera independiente bajo la supervisión de los órganos de gobierno, coordinando con el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia según corresponda. A la fecha, la Gerencia General está a cargo del Sr. Pedro Gustavo Rodríguez Huertas, cuya trayectoria en la COOPAC San Isidro data de 1994, habiendo ocupado roles clave como Cobranzas (1994), Jefatura de Créditos (1999-2020) y Gerencia de Negocios (2020). Sus responsabilidades, así como sus facultades genéricas y específicas, están definidas en el Estatuto de la Cooperativa.

### Gestión Integral de Riesgos

La Gestión de Riesgos en la COOPAC San Isidro ha evolucionado progresivamente, consolidándose con el tiempo a través de diversas iniciativas y mejoras. Si bien en sus inicios operaba de manera parcial, desde 2019 se institucionalizó formalmente con la creación de la Unidad de Riesgos dentro de la estructura orgánica. Esta unidad, como área asesora de la Gerencia General, ha centrado sus esfuerzos en la gestión de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional, en línea con las disposiciones de la SBS. Para ello, se han desarrollado herramientas especializadas para la gestión de riesgo crediticio, liquidez y mercado, mientras que las destinadas a riesgo operacional aún están en proceso de implementación. La Gerencia de Riesgos administra estas herramientas y define estrategias mediante su plan de trabajo e informes periódicos, garantizando un enfoque estructurado y alineado con los requerimientos normativos.

### Sistema de Control Interno

El sistema de control de la COOPAC San Isidro está bajo la responsabilidad del Consejo de Vigilancia, conformado por tres miembros, y su ejecución recae en la Unidad de Auditoría Interna (UAI). Esta unidad opera en base a un Plan Anual de Trabajo (PAT), un Programa de Capacitaciones y la elaboración de informes trimestrales sobre el avance del PAT, alineándose con lo dispuesto en el Reglamento de Auditoría Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos públicos (Resolución N°742-2001). En el acta de sesión de Consejo de Vigilancia 026-2024 se Aprueban el Plan de Trabajo de Auditoría para el ejercicio 2025.

### Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Cooperativa cuenta con una política de información formalizada, aprobada por el CAD el 12.12.2022. Además, su Estatuto reconoce el derecho de los socios a solicitar



información financiera y no financiera que afecte sus intereses ante el Consejo de Administración. En este sentido, aspectos como los objetivos estratégicos, la composición de los Órganos de Gobierno y memorias son divulgados a través de la página web.

Desde dic-21, en cumplimiento de la normativa de la SBS, COOPAC San Isidro está obligada a remitir información financiera, la cual es publicada en el portal de la entidad supervisora. Adicionalmente, por política interna, la cooperativa realiza la rotación de auditores externos y aplica las NIIF tanto en el registro de operaciones como en la preparación y presentación de sus estados financieros, manteniendo sin modificaciones sus políticas contables.

#### Información Institucional

La COOPAC San Isidro opera de manera independiente y no pertenece a ningún grupo empresarial. Su mercado objetivo está compuesto por medianas y pequeñas empresas, así como créditos de consumo no revolvente. Además, participa como accionista en Consorcio Educativo San Isidro S.A.C. y Radar Cooperativo S.A., a través de COESI, ofreciendo servicios de educación secundaria y preparación preuniversitaria para los hijos de sus socios y la comunidad huaralina. En su página web, la cooperativa pone a disposición información relevante para sus grupos de interés, incluyendo los estados financieros hasta el IV trimestre de 2024, códigos y otros documentos de utilidad.

#### Sistema de Control Interno

El análisis de la eficacia del sistema de control interno se ha llevado a cabo con base en el Informe sobre el Seguimiento al levantamiento de las observaciones e implementación de las recomendaciones formuladas por la superintendencia, auditores externos y auditoría interna al IV trimestre de 2024. Al cierre de este período, la Cooperativa registra 146 observaciones, de las cuales 97 están en proceso y 49 siguen pendientes, incluyendo 8 observaciones correspondientes al informe de inspección N° 005-2022-DSCOOPB, año 2022. La Gerencia, con el apoyo de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), ha sido instada a acelerar el levantamiento de observaciones derivadas de auditorías internas, externas y de la SBS en el corto plazo.

Respecto al cumplimiento del Plan Anual de Trabajo (PAT), la UAI ha ejecutado 57 informes programados y 5 no programados al cierre del cuarto trimestre de 2024, quedando pendiente un informe previsto para julio. Este informe está enfocado en la evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y la Gestión de la Continuidad del Negocio, conforme a las Resoluciones SBS N°504-2021 y N°877-2020, además de los estándares internacionales ISO/IEC 27001:2022 e ISO/IEC 22301:2019. Debido a la falta de un especialista en la materia dentro de la UAI, la elaboración del informe ha sido tercerizada y se encuentra en proceso de finalización.

#### Ambiente de Control

La organización mantiene un compromiso con normas de conducta y principios éticos, reflejado en la generación del Código de Gobierno Corporativo, Código de Conducta (LAFT) y Código de Ética. Sin embargo, no se ha verificado si estos documentos han sido difundidos entre funcionarios y grupos de interés, ni si están incluidos en el plan anual de capacitación de la empresa, salvo para el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia.

El Consejo de Administración está estructurado acorde con la naturaleza, tamaño y complejidad de la COOPAC San Isidro, y sus miembros conocen sus responsabilidades en la supervisión de la gestión, los reportes financieros y el control interno. Asimismo, las actas del Consejo de Administración evidencian un monitoreo eficaz sobre los controles más relevantes.

#### Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La COOPAC San Isidro cuenta con un Plan Estratégico 2023-2027, donde se establecen objetivos y metas estratégicas, así como indicadores para medir su cumplimiento. La gestión de riesgos se estructura en dos niveles: dirección y gerencia, permitiendo un enfoque integral en su administración. Actualmente, la Unidad de Riesgos está conformada por un gerente, cuatro especialistas (en admisión de riesgos, seguimiento y revisión, riesgo crediticio y riesgo operacional) y un analista de riesgo operacional. La identificación y control de riesgos es un proceso en desarrollo, con la implementación progresiva de políticas y metodologías que permiten gestionar de manera efectiva los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y operativos.

En este contexto, al 14 de enero de 2025, se recomienda al Consejo de Administración adoptar medidas para garantizar la ejecución oportuna de las acciones derivadas de los informes de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), las auditorías externas y las inspecciones de la Superintendencia, según corresponda. Asimismo, se insta a la Gerencia General a designar, mediante memorándum, a un responsable que supervise el levantamiento de observaciones y coordine directamente con la UAI. Esto permitirá agilizar la implementación de las recomendaciones formuladas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS, dado que al cierre del IV trimestre de 2024 aún persiste un número significativo de observaciones en proceso y pendientes de implementación. Estas acciones son fundamentales para fortalecer el sistema de control interno de la COOPAC San Isidro y garantizar su adecuado funcionamiento en lo que resta del ejercicio.

Según el informe de gestión del IV trimestre de 2024, la COOPAC San Isidro ha superado las metas establecidas en su Plan Operativo Anual (POA) en ciertos indicadores, como ingresos por fondos disponibles y crecimiento de la cartera. No obstante, otros indicadores clave, como la

cartera de créditos, el ROE, el ROA y el rendimiento de la cartera, no han alcanzado los niveles proyectados. Esto resalta la necesidad de reforzar el seguimiento y optimizar la gestión financiera y operativa para mejorar el desempeño en los próximos periodos.

### Información y Comunicación

Al cierre de dic-24, la política de seguridad de la información fue aprobada por la Directiva del Consejo de Administración, con el propósito de establecer lineamientos para la prevención, resguardo y protección de la información. Su objetivo es garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos dentro de los sistemas de aplicación, redes, equipos de cómputo y registros no automatizados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro. Asimismo, contempla medidas para reforzar la seguridad en el uso de dispositivos móviles y el trabajo remoto. Su alcance abarca a todos los niveles de la organización, asegurando la correcta clasificación e implementación de normas que fortalezcan la gestión de la información.

### Gestión Integral de Riesgos

#### Riesgo Crediticio

##### Calidad de la Cartera

A dic-24, la cartera atrasada (CA) aumentó ligeramente en 0.20%, alcanzando PEN 140.09 MM (vs. PEN 139.81 MM a dic-23). Este incremento se debió al crecimiento de los créditos vencidos en 7.82%, que ascendieron a PEN 23.89 MM (vs. PEN 22.16 MM a dic-23), mientras que la cobranza judicial se redujo en 1.23%, situándose en PEN 116.20 MM (vs. PEN 117.65 MM a dic-23). Como resultado, el índice de CA disminuyó a 51.9% (vs. 54.0% a dic-23), debido al incremento de la cartera de créditos, que alcanzó PEN 269.96 MM (vs. PEN 258.88 MM a dic-23), logrando mitigar el impacto del crecimiento de la CA.

En cuanto a la cartera de alto riesgo (CAR), esta también se redujo, ubicándose en 55.9% (vs. 60.7% a dic-23). Este descenso fue impulsado por el crecimiento en las colocaciones y una menor variación en la CAR, que se redujo a PEN 150.78 MM (vs. PEN 157.13 MM a dic-23). Adicionalmente, los créditos refinanciados disminuyeron a PEN 10.69 MM (vs. PEN 17.32 MM a dic-23).

Por último, la cartera pesada (CP) mostró una mejora, reduciéndose a 58.8% (vs. 64.6% a dic-23), con un saldo de PEN 158.69 MM (vs. PEN 167.32 MM a dic-23). Esta reducción se debió a la disminución en los créditos deficientes, dudosos y en pérdida, que pasaron a PEN 2.37 MM, PEN 11.63 MM y PEN 144.69 MM (vs. PEN 7.15 MM, PEN 13.07 MM y PEN 147.10 MM a dic-23, respectivamente). Estas mejoras reflejan una optimización en la calidad de la cartera, respaldada por una gestión más eficiente de los tres indicadores clave.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

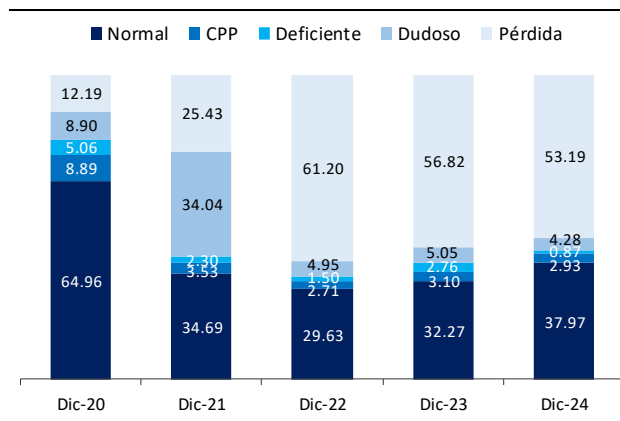
| Indicadores | Dic-20 | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Dic-24 |
|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| CA          | 17.0   | 52.2   | 56.9   | 54.0   | 51.9   |
| CAR         | 24.5   | 61.6   | 64.8   | 60.7   | 55.9   |
| CP          | 26.2   | 61.8   | 67.7   | 64.6   | 58.8   |

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

Con relación a la cartera por categoría de deudor, los créditos normales representaron el 37.97% de la cartera total (vs. 32.27% a dic-23), alcanzando un saldo de PEN 103.30 MM (vs. PEN 83.54 MM a dic-23), lo que refleja un crecimiento del 23.7%. Por otro lado, los créditos con problemas potenciales se mantuvieron en niveles similares, con una leve disminución del 0.6%, alcanzando un saldo de PEN 7.97 MM (vs. PEN 8.02 MM a dic-23), con una participación del 2.93% (vs. 3.10% a dic-23).

En cuanto a los créditos deficientes, estos registraron una notable reducción del 66.9%, cerrando el año en PEN 2.37 MM (vs. PEN 7.15 MM a dic-23), con una participación del 0.87% (vs. 2.76% a dic-23). Respecto a las categorías dudoso y pérdida, ambas mostraron una reducción, situándose en PEN 11.63 MM y PEN 144.69 MM (vs. PEN 13.07 MM y PEN 147.10 MM a dic-23), lo que representa una disminución del 11.0% y 1.6%, respectivamente. A nivel general, estos resultados reflejan una mejora en la calidad de la cartera en comparación con dic-23, evidenciando una gestión más efectiva del riesgo crediticio.

Cartera por Categoría de Deudor (en %)

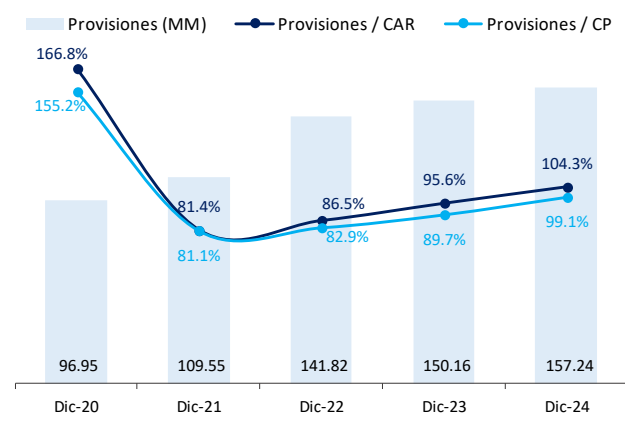


Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al nivel de provisiones, este se incrementó a PEN 157.24 MM (vs. PEN 150.16 MM a dic-23), reflejando una tendencia al alza en los últimos cinco años. Este incremento ha ido de la mano con la reducción de la cartera de alto riesgo (CAR) y la cartera pesada (CP), que cerraron en PEN 150.78 MM y PEN 158.69 MM (vs. PEN 157.13 MM y PEN 167.32 MM a dic-23, respectivamente).

El efecto combinado del aumento en provisiones y la reducción en estas carteras permitió fortalecer los niveles de cobertura, alcanzando 104.3% para la CAR y 99.1% para la CA, lo que mejora la capacidad de la COOPAC para hacer frente a los créditos con mayor riesgo.

Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

## Riesgo de Liquidez

### Indicadores de Liquidez

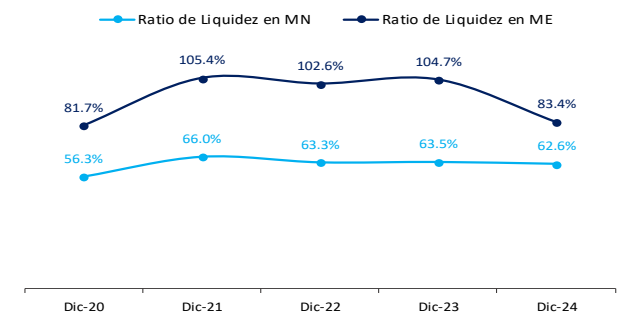
De acuerdo con las disposiciones de la SBS, las COOPAC de nivel 2 y 3 que captan depósitos de sus socios deben mantener un ratio de liquidez mínimo de 8.0% en moneda nacional (MN) y 20.0% en moneda extranjera (ME).

Al cierre de dic-24, la Cooperativa presentó un ratio de liquidez en MN de 62.59% (vs. 63.50% a dic-23), reflejando una ligera disminución interanual debido principalmente al incremento de los pasivos de corto plazo, en particular de las obligaciones por cuentas a plazo, que alcanzaron PEN 81.03 MM (vs. PEN 66.68 MM a dic-23).

En cuanto a la liquidez en ME, se ubicó en 83.4% a dic-24 (vs. 104.7% a dic-23), reflejando una disminución derivada de la reducción de los activos líquidos en ME, en especial de fondos disponibles en COOPAC y en empresas del sistema financiero, que pasaron a PEN 6.26 MM (vs. PEN 7.46 MM a dic-23). Asimismo, los pasivos de corto plazo registraron un ligero aumento debido al incremento de obligaciones por cuentas a plazo, que alcanzaron PEN 2.88 MM (vs. PEN 2.55 MM a dic-23).

A pesar de estas variaciones, en ambos casos la COOPAC San Isidro se mantiene por encima del mínimo regulatorio exigido, reflejando una gestión prudente de su liquidez.

### Ratio de Liquidez en MN y ME



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

## Riesgo de Mercado

### Riesgo de Tipo de Cambio

En cuanto al riesgo de tipo de cambio, la COOPAC San Isidro mantiene un monitoreo constante de los límites de posición global de sobrecompra y sobreventa, en cumplimiento con las disposiciones de la SBS. Según la Resolución SBS N°00066-2023, los límites establecidos son:

- **Posición global de sobreventa:** hasta el 10.0% del patrimonio efectivo.
- **Posición global de sobrecompra:** hasta el 10.0% del patrimonio efectivo.

En particular, el Artículo 34° de la mencionada resolución establece que la posición global de sobreventa en moneda extranjera no debe superar el 10% del patrimonio efectivo de la empresa.

Al cierre dic-24, la COOPAC San Isidro registró una posición global de sobrecompra de PEN 0.14 MM, mostrando una reducción significativa frente a los PEN 2.64 MM reportados en dic-23. En términos porcentuales, este resultado equivale a un 0.3% del patrimonio efectivo, mejorando notablemente respecto al 5.9% registrado en dic-23.

En ambas situaciones, la COOPAC San Isidro se ha mantenido dentro de los límites normativos establecidos por la SBS, evidenciando una gestión prudente de su exposición cambiaria y fortaleciendo su posición financiera frente a las exigencias del regulador.

### Posición Global en ME (en PEN MM)

| Indicadores              | Dic-20 | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Dic-24 |
|--------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Activo en ME             | 58.14  | 50.34  | 45.29  | 38.87  | 30.16  |
| Pasivo en ME             | 33.77  | 37.98  | 44.65  | 36.23  | 30.02  |
| PC de Balance en ME      | 24.38  | 12.36  | 0.64   | 2.64   | 0.14   |
| Patrimonio Efectivo (PE) | 41.53  | 42.77  | 43.29  | 45.06  | 48.36  |
| PG en ME / PE (en %)     | 58.7   | 28.9   | 1.5    | 5.9    | 0.3    |

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

## Riesgo Operacional

En 2024, la Cooperativa identificó un total de 43 eventos de riesgo operacional, distribuidos entre 15 de riesgo extremo, 21 de alto riesgo, 6 de riesgo medio y 1 de bajo riesgo. Los factores más predominantes fueron personas y tecnología de la información, que representaron el 53% y 28% de los eventos, respectivamente. Dentro de estos factores, Tecnologías de la Información fue el área con mayor número de eventos, con un total de 14, lo que refleja la importancia de gestionar adecuadamente los riesgos asociados a esta área para proteger la operativa de la Cooperativa.

Además, se destacan importantes cambios tecnológicos implementados recientemente, como la Firma Digital con la plataforma Keynua, lo que ha facilitado la digitalización de los procesos de inscripción y desembolso de préstamos. También se logró la integración con CAVALI, permitiendo

el registro automatizado de pagarés electrónicos, lo que mejora la seguridad y trazabilidad de los procesos crediticios.

En cuanto a infraestructura, se renovó la red de telecomunicaciones, reemplazando equipos obsoletos, lo que ha mejorado el rendimiento y la seguridad. Se implementó un nuevo sistema de videovigilancia en zonas críticas, y se migró a la plataforma VoIP 3CX para optimizar las comunicaciones internas y externas. También se realizó la migración de correos electrónicos a Office 365, lo que ha potenciado la colaboración interna, y se renovaron más de 15 equipos de usuario final, lo que ha elevado la productividad.

Estas acciones forman parte del proceso de modernización tecnológica de la Cooperativa, que busca mejorar la eficiencia operativa, la seguridad y la continuidad del negocio, mientras se sigue trabajando para mitigar los riesgos operacionales.

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

La COOPAC San Isidro ha desarrollado políticas, metodologías, procedimientos y controles alineados con el Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT). Este sistema involucra tanto al Oficial de Cumplimiento como a todas las áreas administrativas y operativas, estableciendo la obligación para todos los trabajadores y directivos de cumplir con las disposiciones establecidas por el ente regulador.

En cumplimiento de la normativa vigente, los informes de evaluación del SPLAFT, elaborados por Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento, son de carácter anual. En ese sentido, dichos informes, correspondientes al periodo 2024, han sido preparados en los primeros meses del 2025. Del mismo modo, el informe de Auditoría Externa mantiene la misma periodicidad, garantizando una supervisión continua y alineada con los requerimientos regulatorios.

### Análisis Financiero

#### Activos: Evolución y Composición

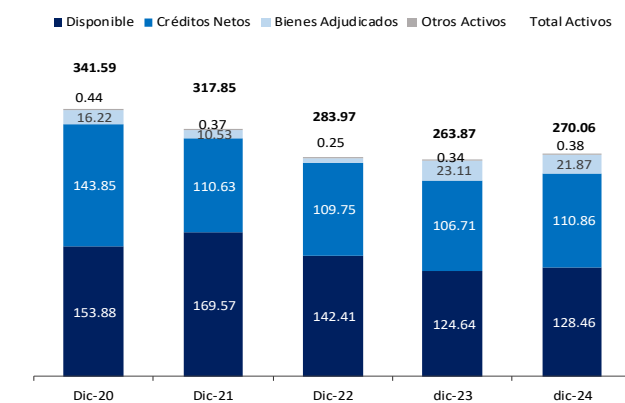
A dic-24, los activos totales crecieron un 2.3% (+PEN 6.19 MM), alcanzando PEN 270.06 MM (vs. PEN 263.87 MM a dic-23), impulsados principalmente por el aumento de cuentas disponibles y cartera de créditos netos, que crecieron en 3.1% y 3.9% (+PEN 3.81 MM y +PEN 4.15 MM), situándose en PEN 128.46 MM y PEN 110.86 MM, respectivamente. Este crecimiento refleja una recuperación en liquidez y colocaciones, fortaleciendo el dinamismo de los activos.

Asimismo, la cartera de créditos netos se expandió gracias a un incremento del 17.1% (+PEN 17.43 MM) en los créditos vigentes, que totalizaron PEN 119.18 MM (vs. PEN 101.75 MM a dic-23), impulsados principalmente por mayores colocaciones en créditos de consumo. En línea

con este crecimiento, las provisiones aumentaron a PEN 157.24 MM (vs. PEN 150.16 MM a dic-23).

Finalmente, en cuanto a la estructura de activos, los disponibles, créditos netos y bienes adjudicados representaron el 47.6%, 41.0% y 8.1%, respectivamente (vs. 47.2%, 40.4% y 8.8% a dic-23), reflejando una distribución estable en la composición de activos.

#### Composición Activos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

#### Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

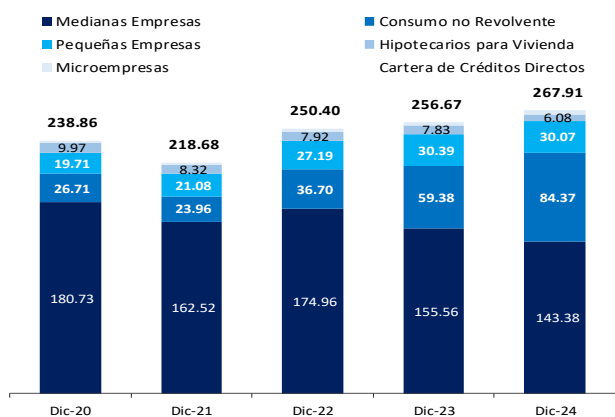
A dic-24, la cartera de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos creció un 4.4% (+PEN 11.25 MM), alcanzando PEN 267.91 MM (vs. PEN 256.67 MM a dic-23). Este crecimiento fue impulsado por el fuerte dinamismo de los créditos dirigidos a consumo no revolviente, que aumentaron en 42.1% (+PEN 24.98 MM), situándose en PEN 84.37 MM (vs. PEN 59.38 MM a dic-23). Sin embargo, este efecto positivo se vio atenuado por la contracción en los créditos a medianas empresas, que se redujeron en 7.8% (-PEN 12.18 MM), alcanzando PEN 143.38 MM (vs. PEN 155.56 MM a dic-23).

Asimismo, los créditos destinados a pequeñas empresas e hipotecarios disminuyeron en 1% y 22.3% (-PEN 0.32 MM y -PEN 1.75 MM), situándose en PEN 30.07 MM y PEN 6.08 MM (vs. PEN 30.39 MM y PEN 7.83 MM a dic-23). En contraste, los créditos a microempresas crecieron un 14.5% (+PEN 0.51 MM), alcanzando PEN 4.01 MM (vs. PEN 3.50 MM a dic-23).

En cuanto a la composición de la cartera, al cierre del período los créditos se distribuyeron en medianas empresas (53.5%), consumo no revolviente (31.5%), pequeñas empresas (11.1%), hipotecarios (2.3%) y microempresas (1.5%), (vs. 60.6%, 23.1%, 11.8%, 3.1% y 1.4% a dic-23), reflejando un cambio significativo en la participación de medianas empresas y consumo no revolviente debido a la contracción y expansión de estas carteras, respectivamente.



### Composición de la Cartera de Créditos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

A dic-24, la cartera de créditos mostró una mejora en su composición, impulsada por el crecimiento del 17.1% en los créditos vigentes, que alcanzaron PEN 119.18 MM (vs. PEN 101.75 MM a dic-23), aumentando su participación al 44.1% (vs. 39.3% a dic-23). En contraste, los créditos refinanciados y vencidos registraron variaciones en su representación, situándose en 4.0% y 8.9% del total (vs. 6.7% y 8.6% a dic-23), con montos de PEN 10.69 MM y PEN 23.89 MM, respectivamente. A su vez, los créditos en situación de cobranza judicial redujeron su peso dentro de la cartera a 43.0% (vs. 45.4% a dic-23), con un saldo de PEN 116.20 MM (vs. PEN 117.65 MM a dic-23). Estos cambios reflejan una recuperación progresiva en la calidad de la cartera, evidenciada en la mayor proporción de créditos vigentes y la reducción en la participación de aquellos en cobranza judicial.

### Créditos Directos según Situación (%)

| Situación del Crédito | Dic-20        | Dic-21        | Dic-22        | Dic-23        | Dic-24        |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Vigentes              | 75.9%         | 38.9%         | 35.2%         | 39.3%         | 44.1%         |
| Refinanciados         | 7.1%          | 8.8%          | 7.9%          | 6.7%          | 4.0%          |
| Vencidos              | 9.5%          | 44.4%         | 9.9%          | 8.6%          | 8.9%          |
| Cobranza judicial     | 7.6%          | 8.0%          | 47.0%         | 45.4%         | 43.0%         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> |

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

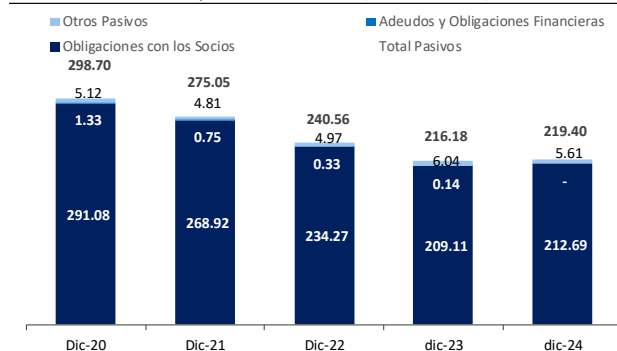
Asimismo, en cuanto a la distribución geográfica de las colocaciones, el 100% se concentra en el departamento de Lima, donde Huaral representa la mayor participación con el 68.1%, seguido por Lima con el 26.6% y Huacho con el 5.3%. Esta distribución refleja la presencia estratégica de la Cooperativa en estas zonas, alineada con su enfoque de mercado y cobertura operativa.

### Pasivos: Evolución y Composición

A dic-24, la estructura de pasivos de la Cooperativa mostró un crecimiento del 1.5% (+PEN 3.22 MM), alcanzando un total de PEN 219.40 MM (vs. PEN 216 MM a dic-23). El aumento estuvo impulsado principalmente por el incremento de las obligaciones con socios, que crecieron en 1.7% (+PEN 3.59 MM) y llegaron a PEN 212.69 MM (vs. PEN 209.11 MM a dic-23), resultado de mayores cuentas a plazo, las cuales alcanzaron PEN 104.87 MM (vs. PEN

100.56 MM a dic-23). Por otro lado, las cuentas de adeudos y obligaciones financieras se redujeron a cero (vs. PEN 0.14 MM a dic-23), y los depósitos de COOPAC se mantuvieron prácticamente estables en PEN 5.73 K (vs. PEN 5.68 K a dic-23), lo que evidencia menor volatilidad en estas cuentas. Finalmente, los otros pasivos disminuyeron un 7.2% (-PEN 0.44 MM), situándose en PEN 5.61 MM (vs. PEN 6.04 MM a dic-23). Este comportamiento general de los pasivos estuvo marcado principalmente por el aumento de las obligaciones con socios, lo que evidencia una mayor dependencia del financiamiento basado en la relación con ellos.

### Composición Pasivos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

### Fondeo: Evolución y Composición

A dic-24, la principal fuente de fondeo de la Cooperativa proviene de los depósitos, conformados por las obligaciones con los socios y los depósitos COOPAC, los cuales representan el 78.8% y 0.002% del total, respectivamente (vs. 79.2% y 0.002% a dic-23), equivalentes a PEN 212.09 MM y PEN 0.01 MM (vs. PEN 209.11 MM y PEN 0.01 MM a dic-23). Asimismo, otras fuentes relevantes de fondeo corresponden al capital social y a las reservas, que representan el 8.67% y 8.70% del total, respectivamente (vs. 8.5% y 8.1% a dic-23), con montos de PEN 23.41 MM y PEN 23.50 MM.

Por otro lado, en cuanto a la concentración de los depósitos, se observa que los 10 principales socios representan el 7.02% del total, con un monto de PEN 14.92 MM, mientras que el 92.98% restante corresponde a otros depositantes. En ese sentido, esta diversificación en la base de socios permite mitigar el riesgo de salidas masivas de fondos por parte de pocos clientes, lo cual contribuye a la estabilidad del fondeo de la Cooperativa.

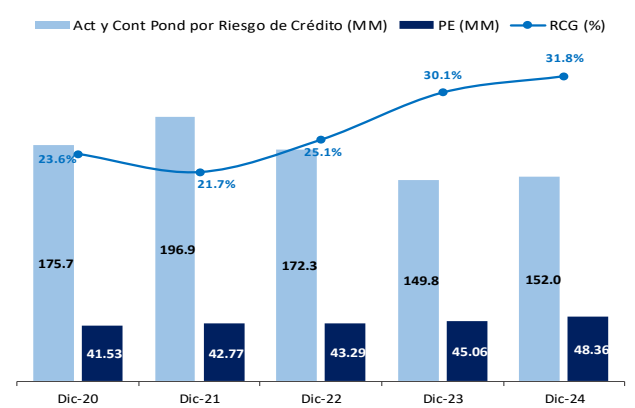
No obstante, es importante señalar que existe una alta concentración geográfica en la composición de los depósitos, ya que el 95.4% se encuentra en la agencia de Huaral, mientras que las agencias de Lima y Huacho concentran únicamente el 4.3% y 0.3%, respectivamente. Por tanto, si bien la dispersión por depositante es adecuada, la alta concentración geográfica podría representar un riesgo localizado que debe ser monitoreado, especialmente frente a posibles eventualidades específicas que afecten dicha zona.



### Solvencia

A dic-24, el ratio de capital global (RCG) refleja un fortalecimiento significativo en la solvencia de la Cooperativa, incrementándose a 31.8% (vs. 31.2% a dic-23) y manteniéndose muy por encima del límite regulatorio del 10% establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Este sólido desempeño resalta la capacidad de la entidad para hacer frente a posibles riesgos financieros y cumplir con sus obligaciones. El incremento en el RCG se explica principalmente por el aumento del patrimonio efectivo total, que alcanzó los PEN 48.4 MM (vs. PEN 48.2 MM a dic-23), demostrando una mayor capacidad de absorción de pérdidas potenciales. Asimismo, la reducción en los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito, que se situaron en PEN 152.0 MM a dic-24 (vs. PEN 154.4 MM a dic-23), contribuyó a mejorar este indicador, reduciendo la exposición global al riesgo. Este desempeño positivo no solo refuerza la estabilidad financiera de la Cooperativa, sino que también demuestra una gestión prudente y eficiente de los recursos patrimoniales.

#### Patrimonio Efectivo Total y Ratio de Capital Global



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

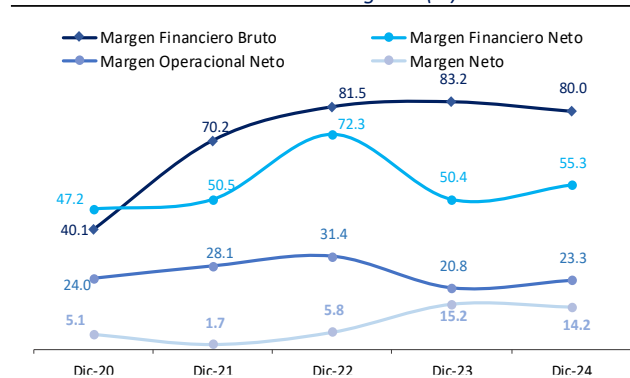
### Rentabilidad y Eficiencia

A dic-24, la Cooperativa registró un Margen Financiero Bruto de 80.0% (vs. 83.2% a dic-23), reflejando una disminución atribuida al incremento de los gastos por intereses, que alcanzaron PEN 5.28 MM (vs. PEN 4.47 MM a dic-23). Esta variación se explica por menores rendimientos en productos crediticios de bajo riesgo, como créditos con descuento por planilla y Credilíquidos, cuyos márgenes son más reducidos. Como resultado, la utilidad financiera bruta se redujo a PEN 21.09 MM (vs. PEN 22.12 MM a dic-23), en línea con la ligera caída de los ingresos por intereses, que sumaron PEN 26.37 MM (vs. PEN 26.59 MM a dic-23). No obstante, el Margen Financiero Neto aumentó a 55.3% (vs. 50.4% a dic-23), impulsado por la reducción de provisiones para créditos directos, que descendieron a PEN 6.51 MM (vs. PEN 8.72 MM a dic-23), reflejando una mejora en la calidad de cartera. Esto permitió que el margen financiero neto alcanzara PEN 14.58 MM (vs. PEN 13.40 MM a dic-23),

consolidando un desempeño más eficiente en la gestión del riesgo crediticio.

Respecto al Margen Operacional Neto, este mostró un desempeño favorable al situarse en 23.3% (vs. 20.8% a dic-23), reflejándose en una utilidad operacional neta de PEN 6.15 MM (vs. PEN 5.53 MM a dic-23), pese al aumento en los gastos administrativos a PEN 8.77 MM (vs. PEN 8.23 MM a dic-23), logrando mantener resultados superiores al año anterior. Finalmente, el Margen Neto se ubicó en 14.2% (vs. 15.2% a dic-23), explicado por un resultado neto del ejercicio más bajo en 2024, alcanzando PEN 3.75 MM (vs. PEN 4.04 MM a dic-23).

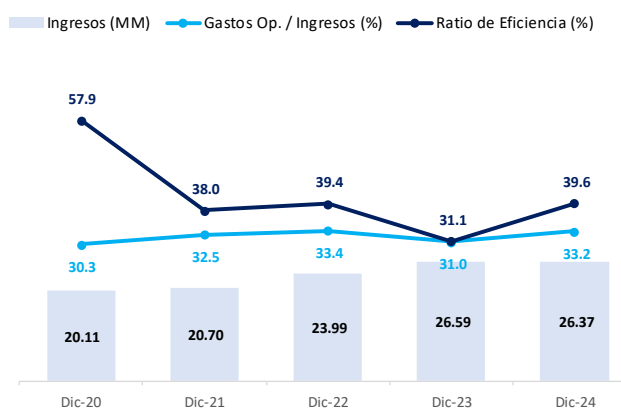
#### Evolución de Márgenes (%)



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

A dic-24, la eficiencia en la gestión se evaluó a través de la relación entre los gastos operativos y los ingresos por intereses, alcanzando un 33.2% (vs. 31.0% a dic-23). Este incremento se explica por el aumento de los gastos administrativos, impulsados por mayores actividades de gestión, incluyendo gastos de directivos, así como mayores requerimientos en TI, auditorías y clasificadoras de riesgo. Paralelamente, los ingresos por intereses se redujeron ligeramente a PEN 26.37 MM (vs. PEN 26.59 MM a dic-23). Dentro de los gastos administrativos, los rubros de personal y directivos representaron PEN 6.46 MM y PEN 1.95 MM, respectivamente (vs. PEN 6.14 MM y PEN 1.80 MM a dic-23), reflejando un incremento en estos conceptos. No obstante, la eficiencia operacional, medida por la relación entre los gastos administrativos y la suma del margen financiero bruto, ingresos y gastos por servicios financieros y otros ingresos y gastos, mostró una ligera mejora al ubicarse en 14.2% (vs. 15.2% a dic-23), evidenciando un control relativo de los costos a pesar del aumento en los gastos administrativos.

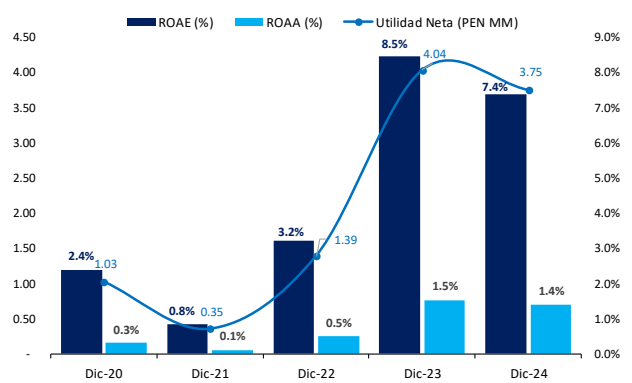
### Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

Dado el desempeño observado, el resultado neto a dic-24 se redujo en 7.1% (-PEN 0.29 MM), alcanzando PEN 3.75 MM (vs. PEN 4.04 MM a dic-23). Esta disminución se reflejó también en los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) y patrimonio (ROE), que cerraron en 1.4% y 7.4% respectivamente (vs. 1.5% y 8.5% a dic-23), evidenciando una rentabilidad inferior en comparación con el año anterior.

### Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

## DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 28 de Abril del 2025 *ratificar* la clasificación y perspectiva de Fortaleza Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Isidro.

|                             | Clasificación | Perspectiva |
|-----------------------------|---------------|-------------|
| <b>Fortaleza Financiera</b> | C+            | Estable     |

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo Fortaleza Financiera de Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

### Definición

**CATEGORÍA C:** La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de Bonos Corporativos tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

## DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

## Anexo

## Anexo 1: Principales Indicadores dic-20 a dic-24

| Indicadores PEN MM                                     | Dic-20 | Dic-21 | Dic-22 | Dic-23 | Dic-24 |
|--------------------------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Disponible                                             | 153.88 | 169.57 | 142.41 | 124.64 | 128.46 |
| Créditos Directos                                      | 241.51 | 221.45 | 252.96 | 258.88 | 269.97 |
| Provisiones                                            | 96.95  | 109.55 | 141.82 | 150.16 | 157.24 |
| Activo Total                                           | 341.59 | 317.85 | 283.97 | 263.87 | 270.06 |
| Obligaciones con los Socios                            | 291.08 | 268.92 | 234.27 | 209.11 | 212.69 |
| Obligaciones por cuentas de ahorro                     | 125.83 | 129.49 | 119.01 | 107.79 | 107.07 |
| Obligaciones por cuentas a Plazo                       | 164.76 | 138.31 | 113.23 | 100.56 | 104.87 |
| Depósitos de COOPAC                                    | 0.59   | 0.01   | 0.01   | 0.01   | 0.01   |
| Pasivo Total                                           | 298.70 | 275.05 | 240.56 | 216.18 | 219.40 |
| Patrimonio                                             | 42.89  | 42.80  | 43.40  | 47.70  | 50.67  |
| Capital Social                                         | 21.82  | 22.94  | 22.15  | 22.40  | 23.41  |
| Resultados Acumulados                                  | 1.45   | 0.0    | 0.0    | 0.0    | 0.0    |
| Resultado Neto del Ejercicio                           | 1.03   | 0.35   | 1.39   | 4.04   | 3.75   |
| Ingresos Financieros                                   | 20.11  | 20.70  | 23.99  | 26.59  | 26.37  |
| Margen Financiero Bruto                                | 8.07   | 14.53  | 19.56  | 22.12  | 21.09  |
| Margen Financiero Neto                                 | 9.50   | 10.45  | 17.35  | 13.40  | 14.58  |
| Margen Operacional Neto                                | 4.83   | 5.83   | 7.53   | 5.53   | 6.15   |
| Margen Neto                                            | 1.03   | 0.35   | 1.39   | 4.04   | 3.75   |
| <b>Liquidez (en %)</b>                                 |        |        |        |        |        |
| Ratio de Liquidez MN                                   | 56.3   | 66.0   | 63.3   | 63.5   | 62.6   |
| Ratio de Liquidez ME                                   | 81.7   | 105.4  | 102.6  | 104.7  | 83.4   |
| Fondos disponibles / Depósitos totales                 | 52.8   | 63.1   | 60.8   | 59.8   | 60.8   |
| (Créditos directos - provisiones) / Depósitos totales  | 49.6   | 41.6   | 47.4   | 52.0   | 53.0   |
| <b>Solvencia (en %)</b>                                |        |        |        |        |        |
| Ratio de Capital Global                                | 23.6   | 21.7   | 25.1   | 30.1   | 31.8   |
| Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces) | 7.4    | 6.5    | 5.7    | 5.0    | 4.7    |
| Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)                | 7.0    | 6.4    | 5.5    | 4.5    | 4.3    |
| <b>Calidad de cartera (en %)</b>                       |        |        |        |        |        |
| Cartera Atrasada                                       | 17.1   | 52.3   | 56.9   | 54.0   | 51.9   |
| Cartera de Alto Riesgo                                 | 24.5   | 61.6   | 64.8   | 60.7   | 55.9   |
| Cartera Pesada                                         | 26.2   | 61.8   | 67.7   | 64.6   | 58.8   |
| Cobertura CA                                           | 235.5  | 95.0   | 98.5   | 107.4  | 112.2  |
| Cobertura CAR                                          | 166.8  | 81.4   | 86.5   | 95.6   | 104.3  |
| Cobertura CP                                           | 155.2  | 81.1   | 82.9   | 89.7   | 99.1   |
| Normal                                                 | 65.0   | 34.7   | 29.6   | 32.3   | 38.3   |
| CPP                                                    | 8.9    | 3.5    | 2.7    | 3.1    | 3.0    |
| Deficiente                                             | 5.1    | 2.3    | 1.5    | 2.8    | 0.9    |
| Dudoso                                                 | 8.9    | 34.0   | 5.0    | 5.0    | 4.3    |
| Pérdida                                                | 12.2   | 25.4   | 61.2   | 56.8   | 53.6   |
| <b>Rentabilidad y Eficiencia (en %)</b>                |        |        |        |        |        |
| Margen Financiero Bruto                                | 40.1   | 70.2   | 81.5   | 83.2   | 80.0   |
| Margen Financiero Neto                                 | 47.2   | 50.5   | 72.3   | 50.4   | 55.3   |
| Margen Operacional Neto                                | 24.0   | 28.1   | 31.4   | 20.8   | 23.3   |
| Margen Neto                                            | 5.1    | 1.7    | 5.8    | 15.2   | 14.2   |
| ROAA                                                   | 0.3    | 0.1    | 0.5    | 1.5    | 1.4    |
| ROAE                                                   | 2.4    | 0.8    | 3.2    | 8.5    | 7.4    |
| Gastos Operativos / Ingresos Financieros               | 30.3   | 32.5   | 33.4   | 31.0   | 33.2   |
| Eficiencia Operacional                                 | 57.9   | 38.0   | 39.4   | 31.1   | 39.6   |
| <b>Otras Variables</b>                                 |        |        |        |        |        |
| Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)            | 59,580 | 53,051 | 51,929 | 53,228 | 44,496 |
| Depósitos Totales (en PEN MM)                          | 291.67 | 268.92 | 234.28 | 209.11 | 212.70 |
| N° de Deudores                                         | 4,009  | 4,122  | 4,822  | 4,822  | 6,021  |
| N° de Socios                                           | 35,003 | 36,139 | 37,425 | 38,514 | 39,924 |
| PG en ME / PE (en %)                                   | 58.70  | 28.90  | 1.48   | 5.87   | 0.29   |

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM

## Anexo 2: Órganos de Gobierno a dic-24

| Miembros del Consejo de Administración | Cargo          |
|----------------------------------------|----------------|
| María Trinidad Fiestas Flores          | Presidente     |
| Dora Elizabeth Rivera Samanmud         | Vicepresidente |
| Luis Domingo Pajuelo Gonzales          | Secretario     |
| Milagros Lyset Natividad Villalobos    | Vocal          |
| Jacky Felicita Pizarro Gonzales        | Vocal          |
| Elva Vicki Chegne Julca                | Suplente       |
| Jesús Liset Quezada Bustillos          | Suplente       |

| Miembros del Consejo de Vigilancia | Cargo          |
|------------------------------------|----------------|
| Nerio Germán Atauje Gómez          | Presidente     |
| Laura Inés Vega Flores             | Vicepresidente |
| Juliman Marx Huamán Meza           | Secretaria     |
| Yakelyne Verónica Naupari Minaya   | Suplente       |

| Miembros del Consejo de Educación | Cargo          |
|-----------------------------------|----------------|
| Dora Elizabeth Rivera Samanmud    | Presidente     |
| Julio Manuel Tello Cortez         | Vicepresidente |
| Juan Samuel Plaza Castillo        | Secretario     |

| Miembros del Consejo Electoral | Cargo          |
|--------------------------------|----------------|
| Lilian Noemi Jimenez Pinedo    | Presidente     |
| Maili Gianella Llashag Buitrón | Vicepresidente |
| Margarita Acuña Navarro        | Secretaria     |
| Zoila Beatriz Julca Rodríguez  | Suplente       |

| Miembros de la Plana Gerencial  | Cargo                                                  |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Pedro Gustavo Rodríguez Huerta  | Gerente General                                        |
| Jose Luis Bazalar Cantera       | Gerente de Negocios                                    |
| Danilo Edison Correa Egoavil    | Gerente de la Unidad de Riesgos                        |
| César Enrique Bustamante Campos | Jefe de Operaciones                                    |
| Jhoon Henry Granados Santos     | Gerente de Tecnología de la Información y Comunicación |
| Victor Andres Montoya Terrones  | Jefe de Auditoría Interna                              |
| Frans José Marzal Caverio       | Jefe de Contabilidad                                   |

Fuente: COOPAC San Isidro / Elaboración: JCR LATAM